



Expediente: 341/22

Carátula: LOPEZ NICOLAS JAVIER C/ AGUERO MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - AGUERO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO 23162322524 - LOPEZ, NICOLAS JAVIER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 341/22



H20442442153

JUICIO: LOPEZ NICOLAS JAVIER c/ AGUERO MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO Expt 341/22.-

CONCEPCION, 23 de octubre de 2023.

- I).- Atento a lo manifestado y teniendo presente que la renuncia al patrocinio es una contingencia contemplada por el ordenamiento procesal vigente en su art. 17, notifíquese al actor Sr. LOPEZ NICOLAS JAVIER en su domicilio real, a fin de comunicarle la renuncia de la Dra. Vivian Elizabeth Lust, en su carácter de patrocinante, y a los efectos de que constituya nuevo domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados digitales del juzgado.-
- II).-A la Regulación peticionada, atento a las constancias de autos, no ha lugar por no corresponder.-AA

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.